



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 14 de agosto de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo el 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, a la 2° Sesión Ordinaria del año en curso, a celebrarse el próximo día 15 de agosto a las 16:00 horas, en la sala de juntas en la sede de este organismo, ubicado en José Guadalupe Zuno número 2315, colonia americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.

III. Asuntos varios

IV. Clausura de la sesión.

MTRO. FRANCISCO JÁVIER ROMERO MENA DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEJ

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecytejalisco.mx







ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 15 DE AGOSTO DE 2017

En la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 15 de agosto de dos mil diecisiete, se celebró la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por Mtro. Francisco Javier Romero Mena, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a Lic. Martha Alejandra Sánchez Acuña, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- Mtro. Francisco Javier Romero Mena, en su carácter de Presidente del Comité;
- Lic. Luz Bertila Lara Hernández, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- Lic. Martha Alejandra Sánchez Acuña, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco

José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecytejalisco.mx







ASUNTOS Y ACUERDOS

- Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinarla una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, firmando en ella los que intervinieron, siendo las 16:50 horas del día de su inicio.

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. LUZ BERTILÁ LARA HERNANDEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EN FUNCIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

LIC. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ ACUÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DEL COMITÉ TRANSPARENCIA.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco José Guadalupe Zuno 2315. Colonia Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco. México. Tels. (33) 3854 3626, 3854 3628, 3854 3677, 3854 3688

cecytejalisco.mx

